

Julio Corcuera Portugal y Oscar Sánchez Benavides (eds.)

---

# Oscura globalización

---

Ensayos sobre el crimen como fenómeno mundial



EDITORIAL UPC | 





Julio Corcuera Portugal y Oscar Sánchez Benavides (eds.)

---

# Oscura globalización

---

Ensayos sobre el crimen como fenómeno mundial

Abril de 2020

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

EDITORIAL UPC | 

© Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

Autores: Julio Corcuera Portugal y Oscar Sánchez Benavides (eds.)  
Daniel Flores Bueno, Cecilia Caparachin Puente, Jorge Illa  
Boris, Jaime Cordero Cabrera y Bruno Rivas Frías  
Edición: Diana Félix  
Corrección de estilo: Luigi Battistolo  
Diseño de cubierta y diagramación: Dickson Cruz

Editado por:  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S. A. C.  
Av. Alonso de Molina 1611, Lima 33 (Perú)  
Teléfono: 313-3333  
www.upc.edu.pe  
Primera edición: abril de 2020  
IBD

**Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)**  
**Centro de información**

Julio Corcuera Portugal y Oscar Sánchez Benavides (eds.)  
*Oscura globalización. Ensayos sobre el crimen como fenómeno mundial*

Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), 2020  
ISBN: 978-612-318-258-8

CRÍMENES, GLOBALIZACIÓN, CRIMEN ORGANIZADO, VIOLENCIA, DELINCUENCIA JUVENIL,  
FÚTBOL, NARCOTRÁFICO, MAFIA  
364.042 CORC

DOI: <http://dx.doi.org/10.19083/978-612-318-260-1>

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2020-03830

La publicación fue sometida al proceso de arbitraje o revisión de pares antes de su divulgación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo, por escrito, de la editorial.

El contenido de este libro es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la opinión de los editores.

<b>Representaciones del narcotráfico en las industrias de contenidos.</b> <b>El caso de <i>Narcos</i> en la plataforma de <i>streaming</i> Netflix</b> <i>Bruno Rivas Frías</i>	<b>131</b>
---	------------

---

<b>Autores de la publicación</b>	<b>160</b>
----------------------------------	------------



“A medida que avance la transición del Estado-mercado, el Estado corre el riesgo de convertirse progresivamente en un poderoso instrumento de los bandidos de la globalización”.

**Loretta Napoleoni**  
**Economía Canalla (2008)**



“El crimen transnacional organizado caracteriza al siglo XXI del mismo modo en que el crimen callejero caracterizó al siglo XX”.

**Jay Albanese y Philip Reichel**  
**Transnational Organized Crime (2014)**



---

# PRÓLOGO

La pandemia del COVID-19 estremece al mundo. Su presencia globalizada y sus efectos han cambiado la vida social en los cinco continentes. Pero, además del COVID-19, existe otra pandemia global que tiene más tiempo entre nosotros: la del crimen organizado transnacional.

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) ha auspiciado el presente libro, *Oscura globalización*, en el que se analiza el crimen como fenómeno global a través de temas como la ciberdelincuencia, la legalización de la marihuana y la relación entre el cine, el fútbol, los jóvenes y el crimen.

Este es un trabajo colectivo de siete autores, editado por Julio Corcuera Portugal y Oscar Sánchez Benavides, todos los cuales comparten sus labores académicas con la promoción y evaluación de las políticas públicas. El conocimiento y la dedicación que los autores tienen por el tema se ven reflejados en las siguientes páginas. El libro se ve enriquecido por esa retroalimentación entre la teoría y la praxis.

Es importante resaltar que este equipo de docentes, pertenecientes a diversos departamentos académicos de la UPC, viene desarrollando un trabajo constante a través del análisis de distintas coyunturas de actualidad. Este es, además, su segunda obra colectiva sobre esta temática.

Los diversos temas desarrollados le dan al lector una mirada amplia y actualizada acerca de un aspecto de la globalización poco estudiado y cuyo debate se ha circunscrito a círculos cerrados y alejados, muchas veces, del debate público.

Lo mejor del libro es que se analizan temas complejos desde un lenguaje sencillo, claro y llano, siempre sin perder el rigor académico. Se reflejan, también, teorías sobre el crimen organizado, y se nos acerca a su comprensión, tanto metodológica como casuística.

Otro valor agregado es que los casos analizados y ejemplos propuestos relacionan la dinámica criminal global con la realidad nacional actual. Las limitaciones, dificultades y debilidades locales para combatir el delito a gran escala quedan reflejadas en sus páginas.

Por todo lo antes expuesto, puedo decir que este libro es un buen mapa de ruta para transitar los caminos del análisis y la reflexión sobre el crimen y la globalización.

Reflexionar, estudiar y debatir sobre el fenómeno criminal en el contexto de la globalización es un insumo importante para tomar mejores decisiones, diseñar mejores proyectos y promover mejores políticas públicas para combatir el crimen organizado e inspirar una sociedad más segura y pacífica, más inclusiva y productiva. Para que nadie se quede atrás.

*Kristian Hölge*  
*Representante de la Oficina de las Naciones Unidas*  
*contra las Drogas y el Delito para Perú y Ecuador*  
*UNODC*  
*Abril de 2020*

---

# INTRODUCCIÓN

## ¿El crimen también se globaliza?

El fenómeno de la globalización contemporánea ha sido estudiado principalmente desde sus ángulos más favorables, los relacionados con las ventajas económicas, comerciales, tecnológicas y comunicacionales que ha traído consigo. Sin embargo, a pesar de la existencia de algunos estudios de considerable reputación, estos no son mayoritarios y en muchas ocasiones son escasamente tomados en cuenta para el análisis de un tema tan angustiante como el de la criminalidad.

El mayor flujo de intercambio comercial y la apertura de nuevas rutas económicas han representado mayores oportunidades para los negocios internacionales y también han significado el fortalecimiento y la creación de nuevas vías para actividades ilícitas como el narcotráfico y el tráfico de migrantes. Aunque existen informes globales sobre crimen organizado, tráfico de migrantes, trata de personas o drogas ilícitas, estos suelen ser poco conocidos o difundidos entre la comunidad universitaria y el público en general. Cuando se anuncia una publicación vinculada a la globalización, suele ser común su relación con la economía y el comercio internacional; pocas veces la academia, en general, y específicamente el sistema universitario peruano, asocian conceptos como crimen y globalización. No obstante, ambos fenómenos tienen vínculos más que estrechos.

La globalización ha promovido la integración de los mercados. No solo la de los mercados lícitos, sino también la de los ilícitos, como los de armas pequeñas, drogas o contrabando. Un cambio en la naturaleza de estos fenómenos conlleva a un cambio en las categorías que se deben estudiar y a un cambio del enfoque con el que se analizan posibles alternativas de solución. Aunque fenómenos como el homicidio, por ejemplo, se nos hacen muy cercanos y cotidianos, a la luz de los noticieros nacionales, el aumento del mismo y la proliferación de ciertos tipos de modalidades siguen tendencias mundiales. Según el Informe Global sobre Homicidios (UNODC, 2019a, p. 19), del 100% de homicidios globales, por ejemplo, el 54% ha sido cometido con armas de fuego. Este aumento global de uso de armas de fuego es un claro indicador del crecimiento de una economía ilícita que facilita este tipo de crímenes. El mayor uso mundial de armas de fuego permite comprender el porqué del aumento de asaltos y homicidios con arma de fuego en el Perú.

Asimismo, tal como han expresado los profesores Albanese y Reichel, “el crimen transnacional organizado caracteriza al siglo XXI del mismo modo que el crimen urbano caracterizó al siglo XX”<sup>1</sup>. (2011, p. 1). Este aumento del crimen organizado y su despliegue en economías ilícitas no se pueden comprender si no tenemos en cuenta la expansión y la creación de nuevas rutas comerciales y nuevos mercados producto de la globalización. Los efectos del crimen organizado son tremendamente letales. Según el informe de homicidios antes citado, se reporta que las muertes por causa de crimen organizado han sido mayores que las de conflictos armados y terrorismo combinados, en el siglo XXI. En este contexto debemos anotar, además, que las Américas representan el 37,4% de las muertes a escala global (UNODC, 2019a, p. 11). Es decir, más de un tercio de los homicidios del planeta ocurren en nuestra región. Un fenómeno de esta magnitud, por tanto, merece la atención de nuestra academia y de nuestras autoridades.

El análisis global de los homicidios no está ajeno tampoco a los temas de género. El 81% de víctimas globales de homicidios son hombres, y el 19%, mujeres. Sin embargo, cuando organizamos esta cifra por los homicidios cometidos por la pareja, la tendencia cambia. En el mundo, el 82% de mujeres son asesinadas por su pareja. En muchos sentidos, en pleno siglo XXI, los hogares de muchas mujeres son el lugar donde se encuentran en mayor riesgo (UNODC, 2019a, p. 15).

Otro fenómeno criminal global es el tráfico de migrantes. Las causas de muerte por este fenómeno son por demás sintomáticas: el 58% por ahogamiento por desgracias en las rutas marítimas; el 19% por condiciones duras o enfermedad en el tránsito; el 8% por accidentes de transporte terrestre. Estos datos han sido reportados por el Estudio Global de Tráfico de Migrantes de UNODC (2018, p. 9).

Tal vez el fenómeno más ampliamente conocido de globalización y crímenes sea el narcotráfico. El mercado de cocaína mundial concentra a los productores en los países de la región andina que abastecen a un mercado de 18 millones de usuarios de derivados cocaínicos. El tráfico ilícito de este tipo de drogas es internacional, al punto de que se suele hablar de “países productores” y de “países consumidores”. Mayores detalles se encuentran en el Reporte Global de Drogas, de 2019 (UNODC, 2019b, p. 13).

Los informes oficiales de instituciones globales nos permiten aproximarnos a este fenómeno desde una mirada técnica y científica. Sin embargo, también es importante la producción y la difusión de material académico que ayude a socializar lo hasta hoy estudiado, analizado y concluido —al menos, preliminarmente—, y ese es, precisamente, el espíritu de este trabajo. En ese sentido, este libro retoma los esfuerzos realizados con anterioridad por distinguidos escritores e intelectuales de nuestra región. A continuación, daremos algunos ejemplos.

---

1 La cita original dice: “Transnational organized crime characterizes the 21<sup>st</sup> century in the same way that traditional street crimes characterized the 20<sup>th</sup> century”. La traducción es de los autores.

En 2005 el economista venezolano Moisés Naím escribió el libro *Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo* (Debate, 2006), en el que exponía como idea principal que el derrumbamiento de las barreras de la Guerra Fría y la tremenda apertura generada en el marco de la globalización contemporánea no solo habían propiciado un crecimiento económico y un desarrollo de las comunicaciones a niveles nunca antes vistos en la historia de la humanidad, sino también el crecimiento y expansión de las organizaciones criminales en el mundo.

Apelando a una metáfora astrofísica, Naím organiza la geopolítica mundial en puntos brillantes y agujeros negros. Estos últimos pueden ser regiones del planeta ubicadas en un país o en más de uno, donde no “son aplicables los modos de pensar tradicionales sobre política mundial y relaciones internacionales” (Naím, 2006, p. 327). Se trata de lugares en los que las redes de tráfico ilegal de mercancías proliferan con absoluta normalidad. Las principales de estas redes se dedican al tráfico de armas y drogas, al contrabando y a la piratería, así como al tráfico de personas, sean migrantes que anhelan una mejor vida que la que tienen, personas para negocios de esclavitud sexual, explotación laboral y hasta el tráfico de órganos.

Desde otro frente, el jurista argentino Eugenio Raúl Zaffaroni sostiene en su ponencia del año 2007 titulada *Globalización y crimen organizado* que la sociedad globalizada de la actualidad vive en un doble riesgo: de un lado, el riesgo del ejercicio arbitrario del poder de los Estados en su desesperada lucha contra la criminalidad, y, de otro, “el poder de un capital concentrado y descontrolado, lanzado solo a obtener mayores rentas en menor tiempo sin reparar en obstáculo alguno” (Zaffaroni, 2012, p.15). Estos dos componentes, si se encuentran muy presentes, convierten a las sociedades del mundo contemporáneo en verdaderas bombas de tiempo.

Para este mismo autor, el crimen organizado cada vez más creciente no puede ser reprimido únicamente con mayores sanciones penales y persecuciones policiales desmedidas que solo generan un efecto positivo para las tribunas. A ello le denomina *segurismo interno*, acción que propicia la aparición de medidas extremas para garantizar la seguridad: penas cada vez más duras y en algunos casos el surgimiento de escuadrones de la muerte dedicados a reprimir, al margen de la ley, a las organizaciones criminales. Los costos de medidas de este tipo son enormes, se agudizan las tensiones sociales y la violencia urbana se incrementa considerablemente, algo que es aprovechado por las organizaciones criminales, sus cómplices y sus beneficiarios.

Las reflexiones líneas arriba compartidas son resultado de diálogos y alturados debates de un grupo de colegas preocupados por aportar a la universidad. Este libro nace como consecuencia de las continuas reflexiones que inspiraron el texto *La inevitable globalización. Enfoque cultural y económico del escenario mundial* publicado por la Editorial UPC en 2017. Varios de los autores que fuimos parte de aquel texto nos reunimos en este nuevo volumen. En esta ocasión, la experiencia supuso abordar el aspecto más oscuro del fenómeno de la globalización contemporánea: la criminalidad.

Los siete artículos que componen el presente volumen tienen un carácter divulgador, y su principal interés es poner en manos del público y de todos aquellos que tienen alguna injerencia en la toma de decisiones en la lucha contra la criminalidad información pertinente respecto de las características que cobra dicho fenómeno en el mundo globalizado actual.

El primero de los textos es un estudio introductorio elaborado por Julio Corcuera Portugal, quien nos presenta los principales enfoques para el estudio del crimen como fenómeno. Para ello hace uso de los tres paradigmas más utilizados para comprender a las organizaciones criminales: el modelo étnico, el modelo burocrático y el modelo empresarial con sus correspondientes cadenas de valor. En este texto se incluyen los casos latinoamericanos más destacados, como el colombiano, el mexicano, el salvadoreño y el hondureño, cada uno con sus respectivas variantes.

En segundo lugar, Bruno Rivas Frías nos muestra a través de una interesante crítica cultural las formas como se han presentado las organizaciones criminales y sus líderes a través del cine y las industrias del entretenimiento contemporáneo, como en las series de la plataforma Netflix.

El mundo del fútbol ha sido una vez más materia de análisis, y es que no se trata de un deporte y espectáculo libre de acciones criminales en su entorno. De un lado, Jorge Illa Boris nos ofrece una interesante investigación acerca del proceder de las hinchadas radicales en el torneo europeo y las acciones que toman las oficinas de seguridad de los clubes en coordinación con las autoridades policiales. De otro lado, Jaime Cordero Cabrera nos presenta algunos detalles y recuentos del “Fifa Gate”, el caso más escandaloso sobre corrupción en el más grande organismo rector del balompié mundial.

La criminalidad internacional en múltiples ocasiones se hace con un dominio de las tecnologías contemporáneas, superando en muchos casos las destrezas de las fuerzas policiales de los países en los que se cometen las acciones delictivas. Daniel Flores Bueno nos brinda una reveladora investigación en la que, mediante entrevistas con miembros de las fuerzas del orden, podremos conocer cómo operan las redes internacionales del crimen en el Perú.

El estudio de la criminalidad ha tenido tendencias mundiales para establecer paradigmas y marcos teóricos de comprensión que permitan entenderla y combatirla. Cecilia Caparachin Puente nos ilustra acerca de cómo en el mundo contemporáneo se han establecido criterios para catalogar y sancionar las conductas desviadas de la juventud en un contexto de violencia y desigualdad.

Finalmente, Oscar Sánchez Benavides nos ofrece un recuento de cómo la guerra contra las drogas fue parte de una política civilizatoria de los Estados Unidos para el mundo; sin embargo, el fracaso de esta guerra es cada vez más patente. En el texto se presentan algunas de las investigaciones realizadas en el Perú y el mundo respecto del uso de las drogas en los diferentes pueblos de la humanidad, así como el empleo medicinal y recreativo de la marihuana y sus consecuencias en el mundo contemporáneo.

Queremos agradecer a la editorial de la universidad por el esfuerzo, el cuidado y el interés que siempre le pusieron al presente libro. Nuestro saludo especial a Miguel Saravia, Lía Castillo y Magda Simons por acompañar permanentemente este proyecto divulgador. Como la vez anterior, Diana Félix estuvo al cuidado minucioso de la edición del texto; sin su trabajo cuidadoso y seguimiento permanente no hubiésemos llegado al final del camino. Posteriormente, el cuidado final de nuestro libro estuvo a cargo de Luisa Fernanda Arris y Dickson Cruz, quienes pacientemente atendieron a todos nuestros requerimientos.

Por último, queremos agradecer a nuestros estudiantes: gracias a ellos y a sus preguntas es que siempre estamos en la mejor disposición de elaborar más proyectos de este tipo.

*Julio Corcuera Portugal  
Oscar Sánchez Benavides*

## Referencias

- Albanese, J. & Reichel, P. (2014). *Transnational Organized Crime: An Overview from Six Continents* (p. 1). SAGE Publications. Edición de Kindle.
- UNODC. (2018). Global Study on Smuggling of Migrants 2018: Executive Summary.
- UNODC. (2019a). Global Study on Homicide 2019.
- UNODC. (2019b). World Drug Report 2019: Global Overview of Drug Demand and Supply.
- Naím, M. (2006). *Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Zaffaroni, E. (2012). Globalización y crimen organizado (pp. 741-763). En G. Bruzzone (coord.) *Cuestiones penales: homenaje al profesor Esteban J. A. Righi*. Buenos Aires: Ad-Hoc.

# El crimen como fenómeno mundial. Un estudio introductorio

Julio Corcuera Portugal

## 1. El crimen también es plano: el crimen después de la caída del muro de Berlín

La caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS fueron interpretadas como la victoria de la democracia y el auge de la globalización económica, especialmente en aquellos lugares donde la Cortina de Hierro había cedido. De pronto, países que fueron gobernados por partidos únicos y prohibieron la venta de Coca-Cola o McDonald's, entre otros, vieron que la democracia llegaba junto con el libre mercado.

Las empresas transnacionales encontraron inmensos nuevos mercados que podrían demandar sus productos y economías que ofertaban mano de obra calificada a bajos salarios, por lo que varios empresarios decidieron desplazar sus procesos productivos a estos países: fábricas en China, *call centers* en India, etcétera. Junto con el modelo económico se promocionaban la cultura y los valores occidentales, especialmente la cultura estadounidense. Esto empezó a cambiar estilos de vida y a dar una sensación de mayor homogeneidad mundial.

El surgimiento de este fenómeno motivó a que autores como Thomas Friedman viesan en este fenómeno la prueba de que *La Tierra es plana* (Friedman, 2006). Asimismo, Francis Fukuyama interpretó estos hechos como el triunfo de la democracia liberal y *El fin de la historia* (1992).

La caída del muro supuso un aumento en el flujo comercial y un auge democrático que brindó mayores libertades civiles. Los negocios empezaron a desarrollarse en escenarios más ágiles, más llanos, más planos. Pero esto no sería una ventaja solo para los sectores productivos. El crimen también se benefició de este proceso. Así como las empresas se desarrollaron a escala, una nueva etapa de escala criminal —sin saberlo— se estaba gestando.

En adelante, las mismas rutas que se usarían para promover la exportación se emplearían también para enviar narcóticos, piratería y diferentes productos ilícitos. El auge de las telecomunicaciones agilizó lo mismo el mundo de los negocios como el submundo del crimen. La flexibilidad del nuevo sistema financiero dinamizó los negocios, lo mismo que facilitó el crecimiento de los paraísos fiscales y delitos como el del lavado de activos.

Entre los factores más importantes de la globalización que han facilitado el crimen tenemos los siguientes (Bermejo, 2009):

- El desarrollo de los medios de comunicación no solo ha impulsado la velocidad de las telecomunicaciones, sino que también ha generado la oportunidad de que se instalen algunos delitos antes no conocidos, como las imágenes de pornografía infantil por internet, los fraudes bancarios o el cibercrimen, entre otros.
- El aumento de la exportación ha originado también un aumento en el flujo de preñado de los contenedores con narcóticos y ha fortalecido y ampliado rutas para actividades criminales como el narcotráfico, la piratería, etcétera.
- La mayor circulación de personas también ha multiplicado problemas relacionados con trata de personas y tráfico de armas y de drogas.
- La caída del muro y el acceso a los países del bloque comunista no solo significó nuevos mercados para las empresas, pues esto se convirtió también en una oportunidad para crímenes de diverso tipo: aumento de la extorsión, trata de personas, surgimiento de cleptocracias, entre otros.

Jay Albanese y Philip Reichel (2014) han afirmado que: “El crimen transnacional organizado caracteriza al siglo xxi del mismo modo en que el crimen callejero caracterizó al siglo xx”.

## 2. Crimen transnacional organizado

El crecimiento global del crimen organizado ha generado una respuesta de parte de la comunidad internacional. Así pues, en noviembre del año 2000 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, popularmente conocida como Convención de Palermo, que tiene como propósito promover la cooperación para prevenir y combatir más eficazmente a la delincuencia organizada transnacional. Y es que, para ese momento, quedaba claro que el crimen estaba sacando

ventaja de la globalización. Por esta razón, los países debían emitir una respuesta legislativa estructural internacional a este problema.

La Convención de Palermo define a un grupo delictivo organizado como “un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (art. 2).

Cabe decir que existen muchas y muy diversas definiciones de crimen organizado, con distinto énfasis entre unas y otras. No obstante, la definición de la convención es una referencia muy importante para las legislaciones de todo el mundo.

### **3. Teorías del crimen organizado**

Aunque el marco teórico para explicar el crimen organizado es abundante, nos vamos a concentrar en los tres paradigmas propuestos por Jay Albanese: el modelo étnico, el modelo burocrático y el modelo empresa (Liddick, 1999).

#### **3.1 Modelo étnico**

El éxito de los trabajos académicos de Charles Darwin en el siglo XIX influyó ampliamente en sus contemporáneos. El padre de la criminología, el médico italiano Cesare Lombroso, propuso una teoría fisiológica. En su libro *Los criminales* (Lombroso, 2016) diferenció una serie de patrones y rasgos físicos que permitían identificar a un delincuente nato. Así, ciertos tipos de rasgos en ciertos tipos de personas podían anunciarnos a los potenciales delincuentes.

Estos rasgos, que podían ser compartidos por una determinada comunidad, hacían de esta una interpretación que se extiende a ciertos grupos étnicos y minorías, como las poblaciones de migrantes en algunos países. Sus teorías parecían incluir especialmente a grupos étnicos tales como africanos, orientales e indios americanos.

Aunque estas propuestas teóricas al día de hoy han sido superadas, aún subsisten en el discurso racial y xenófobo de diversos grupos.

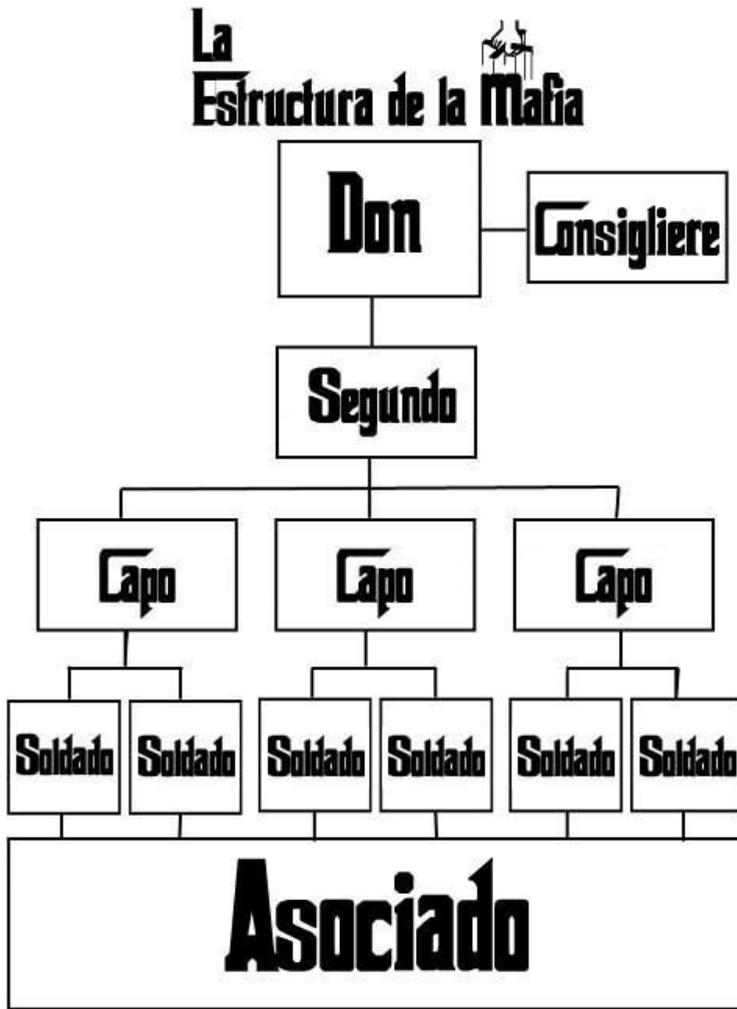
#### **3.2 Modelo burocrático**

En la década de 1960, en el curso de la investigación realizada al crimen organizado italiano, Donald Cressey (1969) planteó un modelo para comprender a las organizaciones criminales. Este autor estadounidense tomó prestados de la teoría organizacional conceptos tales como 1. jerarquía centralizada, 2. clara división de funciones, 3. asignación de roles y 4. código normativo para mantener cohesión interna.

Como resultado de sus análisis, presentó un prototipo de estructura de organización criminal claramente burocrática. En esta propuesta, se percibe de forma manifiesta la influencia de Max Weber, padre de la sociología.

Este enfoque ha tenido una importante influencia en la comprensión del crimen organizado, no solo en el mundo de la criminología, sino también en el del derecho. En gran parte de América Latina se asocia la estructura criminal con la planteada por Cressey en su libro *El robo a una nación* (1969).

Gráfico N° 1. La estructura de la mafia



Fuente: [es.wikipedia.org/wiki/Archivo: Estructura\\_de\\_la\\_mafia.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Estructura_de_la_mafia.jpg)

### 3.3 Modelo empresarial

La teoría burocrática fue ampliamente criticada, pues se consideraba que no podía explicar satisfactoriamente la dinámica del crimen organizado. Para un importante número de criminólogos, las organizaciones delictivas se estructuran como una empresa criminal.

Las organizaciones criminales se organizan como lo haría cualquier otro negocio. Con la salvedad de que este es un mercado ilegal, su actividad central se desarrolla con más similitudes que diferencias con relación a la dinámica de mercado local. Por ejemplo, la piratería de videos o de ropa se organizará de modo muy parecido a una empresa de producción legal. Ambas tendrán trabajadores, una estructura, una línea de producción y de distribución, asistencia logística, entre otras áreas.

Al analizar las características de un mercado ilícito y el rol que cumple una organización delictiva, nos daremos cuenta de que se parece mucho a una organización legal. Dwight Smith denominó a esto *la teoría de la empresa basada en el espectro*. Es decir, la diferencia entre una y otra empresa es que una es percibida como legítima mientras que la otra no, por lo que los actores criminales operan en una legitimidad espectral.

Esto último puede ser ilustrado con el siguiente ejemplo: si se legalizara el consumo irrestricto de cannabis, las organizaciones que ahora se dedican a esta actividad continuarían haciendo lo mismo, pero pasarían inmediatamente a ser legítimas.

Peter Reuter, uno de los más destacados representantes de esta línea de interpretación, afirma que, a pesar de las similitudes, a diferencia de los negocios lícitos, el modelo empresarial del crimen no puede utilizar las economías de escala, obtener financiamiento externo, desarrollar buena voluntad, hacer publicidad, como sí lo pueden hacer los negocios lícitos (Liddick, 1999).

Dentro del paradigma del modelo empresarial podemos encontrar la configuración del valor en el crimen organizado. Esta categoría de análisis describe el modo en el que el valor se crea en una organización por los diversos grupos de interés y muestra cómo los procesos más importantes de la función empresarial crean valor. Es decir, representa el modo más particular en que la organización se conduce en el negocio. En ese sentido, Petter Gottschalk plantea la distinción entre c.1. cadena de valor, c.2. tienda de valor y c.3. red de valor. A continuación, se explicará en qué consiste cada concepto planteado por Gottschalk (2009).

#### 3.3.1 Cadena de valor

Sin duda, la configuración de valor más conocida es la cadena de valor. Esta se dedica a comprender el proceso de generación de bienes a través de un conjunto de pasos productivos que buscan la eficiencia de la organización.

La producción de un bien ilícito, por tanto, se da por medio de una serie de actividades claramente divididas. El ejemplo típico de este proceso es la producción de cocaína, para lo cual se requieren los siguientes pasos: a. cultivo de hoja de coca, b. recolección y acopio de la hoja de coca, c. transformación del producto en cocaína, d. distribución y 3. comercialización. Este tipo de procesos se cumplen cuando se producen bienes piratas (*jeans*, videos, etcétera), se falsifican documentos o monedas, entre otros.

Como se puede apreciar, el proceso es muy parecido al de cualquier organización empresarial formal en la producción de cualquier bien legal.

Esta propuesta teórica está muy influenciada por los estudios de Porter. Durante mucho tiempo, el análisis de la configuración del valor se ha limitado a esta perspectiva; sin embargo, hay otras variables que nos permiten ampliar nuestra perspectiva de análisis.

### Gráfico N° 2. Ejemplo de cadena de valor



Fuente: elaboración propia

### 3.3.2 Tienda de valor

En el mundo empresarial también se crea valor al resolver problemas. Esa es la razón por la que, cuando surge un problema administrativo, tributario, civil o penal, un empresario recurre a un abogado o contador para que le ayude a solucionar sus dificultades.

En un mercado ilícito, las organizaciones criminales también encuentran dificultades en su actividad y, naturalmente, requieren de personal especializado para resolver sus asuntos. Esto se puede apreciar con claridad cuando se precisa proteger los ingresos generados por la organización a través de una actividad ilícita.

Así, por ejemplo, una organización dedicada al tráfico ilícito de drogas o a la extorsión necesitará, en un determinado momento, legitimar sus ingresos, de modo que no se levanten sospechas ante la autoridad, esto especialmente cuando sus utilidades alcanzan niveles importantes. En ese momento, la organización recurrirá a un profesional o a un conjunto de ellos para “blanquear” el dinero. Muy probablemente acuda a abogados o a contadores en búsqueda de asesoramiento.

En este caso, el valor no se concentra en la producción de un bien, sino en brindar uno o más servicios que contribuyen a solucionar o a evitar un posible problema.

### 3.3.3 Red de valor

En el mercado formal existen organizaciones cuyo valor es la sólida capacidad que tienen para conectar diferentes operadores en el mercado, muchas veces consumidores con ofertantes o productores. Su rol de intermediación les da fortaleza en un determinado mercado. Para ejemplificar este caso, pensemos en empresas como Uber o Easy Taxi, que no producen ningún bien ni dan un servicio directo a un consumidor. Su rol es, esencialmente, conectar a un usuario con un ofertante. La red de taxis afiliados es lo que permite a los usuarios ser atendidos, y a los taxistas, obtener clientes. Lo mismo con plataformas como TripAdvisor o Trivago.

De igual modo, en la actividad criminal las redes de contactos establecidas son un activo importante para ciertos tipos de delitos, especialmente los relacionados con el crimen transnacional. Por ejemplo, las redes internacionales de trata de personas o de narcotráfico. En el mismo sentido, ciertos operadores resultan valiosos por sus vínculos y permeabilidad al poder oficial, lo que les da una capacidad de acción importante dentro de la organización criminal.

## 4. Crimen 3.0: geopolítica del crimen

Si los estudios y análisis del crimen organizado en Norteamérica han sido influenciados por una visión empresarial, en Francia un importante número de académicos lo son por la geopolítica.

En sus orígenes, Rudolf Kjellén definió la geopolítica como “teoría del Estado como organismo geográfico, o como fenómeno espacial, es decir, el Estado como una tierra, un territorio, un lugar o, incluso con más exactitud, como un país” (Gayraud, 2007, p. 33). Tiempo después, el teórico de la geopolítica alemana Karl Haushofer definió esta área del conocimiento como “la conciencia geográfica del Estado” (Gayraud, 2007, p. 33).

En 1996, en su libro *El método de la geopolítica*, François Thual afirmó que la “geopolítica es una búsqueda de las motivaciones ocultas de los actores internacionales. Toda postura geopolítica responde o bien a una voluntad de realizar ciertas ambiciones o bien a una necesidad de defenderse de alguna amenaza” (Gayraud, 2007, p. 34).

Desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el Estado ha sido siempre la razón de la reflexión geopolítica. Sin embargo, desde aquellas épocas hasta hoy la realidad ha cambiado, junto con los actores en el escenario internacional. La comprensión de actores y poderes que interactúan en la realidad global actual no es la misma que existió en los primeros años en que surgió la geopolítica. Por eso, en los últimos tiempos un destacado académico de la geopolítica, Yves Lacoste, ha afirmado que, “en nuestros días, la palabra *geopolítica* designa en la práctica todo lo relacionado con las rivalidades por el poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones: rivalidades entre poderes políticos de todo tipo” (Lacoste, 2009, p. 8).

En la actualidad, el poder dentro de un territorio no está concentrado únicamente en el Estado. La geopolítica, entonces, no puede ignorar a actores internacionales que, aunque no sean reconocidos, gozan de poder real. Algunos de esos actores con poder son las organizaciones criminales transnacionales.

Aunque el Estado sigue siendo el principal actor geopolítico, el crecimiento y la sofisticación de las organizaciones criminales transnacionales las han convertido, en muchos lugares, en entidades que dan forma a la interacción social y económica de algunas zonas geográficas. Ante esta situación, algunos autores franceses promueven el abordaje del crimen desde esta nueva perspectiva: la geopolítica del crimen.

Esta nueva propuesta académica plantea el análisis de estas organizaciones desde su posicionamiento geográfico, los productos con los que operan, el flujo de esos productos (rutas), etcétera. En ese sentido, el francés Jean-François Gayraud afirma que “la geopolítica ambiciosa desvelar las intenciones ocultas de los actores internacionales. ¿No debería desenmascarar también a estos actores (criminales) camuflados?” (Gayraud, 2007, p. 44).

Jean-François Gayraud, en su libro *El mundo de las mafias: geopolítica del crimen organizado* (2007), presenta al G9 del crimen organizado. Es decir, las organizaciones más grandes y con mayor presencia en el mapa mundial del crimen. En la clasificación destacan las siguientes organizaciones criminales: La Cosa Nostra siciliana, ‘Ndrangheta, La Camorra, La Sacra Santa Corona Unita (Italia); mafia albanesa, mafia turca (Balcanes y Euroasia); tríadas chinas y Yakuza (Asia Oriental); Cosa Nostra americana (Estados Unidos).

En las siguientes líneas, analizaremos algunas de estas organizaciones criminales, su formación, las actividades a las que se dedican y su influencia geográfica.

## 4.1 La Cosa Nostra

Italia es un país mediterráneo reconocido por su cultura, el bel canto, su historia, su cocina y una diversidad de bondades; no obstante, este bello lugar es también conocido como un país con una importante presencia de organizaciones criminales transnacionales.

Como se puede ver en este mapa de las regiones que conforman Italia, la gran difusión cinematográfica y televisiva de la Cosa Nostra siciliana nos hace pasar por alto que, según diversos reportes, en Italia existen también organizaciones criminales transnacionales como ‘Ndrangheta (Calabria), la Camorra (Nápoles) y la Santa Corona Unida (Apulia).

### Gráfico N° 3. Ramas del crimen organizado italiano



Fuente: <http://educarletesmafia.blogspot.com/2014/11/distintas-ramas-de-la-mafia-italiana.html>

#### 4.1.1 Cosa Nostra siciliana

Hollywood nos ha dado una aproximación mítica sobre el crimen organizado. La saga de *El padrino*, basada en la migración siciliana a Estados Unidos, suele ser nuestro referente más inmediato del crimen organizado. Pero la realidad es más variada y compleja que la trama de una película de culto.

Efectivamente, el término *mafia* es usado por primera vez para referirse a la organización siciliana. Inicialmente, un mafioso era un “hombre de honor”. Un mafioso garantizaba las transacciones comerciales a través de su palabra, de la palabra de un hombre respetable.

Sicilia es una isla ubicada en el Mediterráneo. Ha sido parte de Grecia y conquistada por árabes y españoles. Estos constantes cambios de dominio y poder generan una inestabilidad que fue cubierta por quienes, inicialmente, brindaban protección. En este pueblo rural se organizó la comunidad y se formaron grupos comunales que brindaban protección y garantizaban las transacciones entre pares. Poco a poco, los protectores fueron extendiendo su autoridad a las acciones criminales, y lo que antes fue el aporte de dinero para proteger a la población luego se convirtió en un cupo extorsivo, y su organización y sus líderes en un poder en la sombra.

Diego Gambetta, estudioso siciliano, afirma en su libro *La mafia siciliana* (2007) que el negocio central de esta organización es el de la protección.

La mafia siciliana se convertiría poco a poco en una sociedad secreta, de ahí que se denominara Cosa Nostra. Esta organización creció y se expandió hasta que Mussolini llegó al poder. La llegada del fascismo representó un problema para la mafia. El régimen totalitario fascista no podía tolerar un poder paralelo al Estado y emprendió una agresiva estrategia contra ella. Al perder la guerra el fascismo, la mafia poco a poco pasó a recuperarse y sus líderes empezaron a acercarse al poder político y a extender sus actividades. Con el tiempo, los escándalos judiciales producto de esta relación alcanzaron a las más altas autoridades del gobierno italiano y a los partidos más tradicionales de Italia.

La Cosa Nostra siciliana tenía un complejo sistema de reglas que garantizaban el orden interno y la discreción con la que esta organización criminal se desenvolvía. Hollywood ha contribuido a difundir y mitificar el conjunto de reglas, usos y costumbres de la mafia. No obstante, aunque existían ritos, estructuras y reglas, la realidad es bastante más discreta y menos glamorosa.

En el año 2007, el mafioso siciliano Salvatore Lo Piccolo fue capturado. Entre los documentos que se le encontraron destaca un decálogo de honor y fidelidad a la Cosa Nostra:

1. Nadie que no esté vinculado a la Cosa Nostra podrá hablar con ningún miembro sin un tercero que lo presente.
2. No desearás la mujer del prójimo.
3. Se prohíbe cualquier tipo de relación con la policía u otros cuerpos de seguridad del Estado.
4. No se deben frecuentar bares, tabernas ni círculos sociales.
5. Hay que estar disponible en todo momento, aunque la propia esposa esté dando a luz.
6. Hay que ser siempre puntual y respetar todas las citas.
7. Hay que respetar a la esposa.
8. Hay que decir la verdad siempre ante cualquier situación.
9. No apropiarse del dinero de otras personas o familias.
10. Queda prohibida la pertenencia a la familia a aquellos hombres que tengan parientes cercanos en los cuerpos de seguridad del Estado, a aquellos que hayan traicionado a su mujer y a los que no tengan buen comportamiento ni valores morales (Cantino, 2015).

En la década de 1990, ante la escala de hechos violentos de parte de la Cosa Nostra, el Gobierno italiano libró una batalla frontal contra el crimen. Entre las acciones violentas de uno y otro lado destacó el magnicidio del juez Giovanni Falcone en 1992, quien se convirtió en un símbolo en la lucha antimafia por su compromiso y aportes a la justicia y su trágica muerte.

Los esfuerzos antimafia dieron origen a un gran juicio, que ha sido conocido como “el maxijuicio”. Aunque la mafia fue golpeada, hay muchos indicios de que, con prácticas mejor adaptadas, aún sigue operando.

#### 4.4.2 Tríadas chinas

El símbolo del crimen organizado chino es un triángulo que representa la relación entre el cielo, la tierra y el hombre. Es por este símbolo que se les conoce como *tríadas*. Estas organizaciones se han formado a partir de sociedades secretas que han sobrevivido a diversas circunstancias temporales.

Su origen está asociado a un mito o leyenda romántica. Cuando los monjes Shaolín de Fujián, en 1671, fueron convocados por el emperador para defender el imperio de ejércitos bárbaros, ellos habían perfeccionado la técnica del combate con las manos: kung-fu. Tuvieron éxito y regresaron al templo, pero las intrigas generaron el temor del emperador, quien, recelando una rebelión interna, en 1674 ordenó la destrucción del monasterio y el asesinato de los monjes. Solo sobrevivieron cinco, los Tigres Shaolín o Patriarcas. Estos sobrevivientes extenderían una sociedad secreta del cielo y la tierra que daría origen así a las Tríadas o mafia china (Riera, 2010).

La integración de las Tríadas con la comunidad es alta, al punto de que hay una frase muy popular que ilustra su cohesión: “El ejército protege al emperador, pero las Tríadas protegen al pueblo” (Gayraud, 2007, p. 321).

Con la llegada al poder de Mao Tse Tung, las Tríadas abandonaron la China continental y se expandieron a Hong Kong, Taiwán, Macao y Singapur. Esto les permitió extender su ruta internacional. El ascenso al poder de Deng Xiaoping y sus reformas económicas les dieron a las Tríadas la oportunidad de volver a China continental. Asimismo, la devolución de Hong Kong les brindó la posibilidad de tener nuevos espacios de acción.

Esta organización tiene mucha influencia en la migración de sus connacionales. Esto podría tener alguna explicación: “La sociedad secreta ofrece a los inmigrantes, les guste o no, una seguridad en un medio desconocido, incluso hostil en ocasiones” (Gayraud, 2007, p. 117).

Esta alta relación con sus comunidades migrantes les ha permitido dedicarse al tráfico ilícito de drogas, al tráfico de armas, a la trata de personas, a la prostitución, al juego, a la piratería, a la extorsión a su comunidad, entre otros. Su presencia en el mundo es coincidente con la presencia de su comunidad en el exterior.

### 4.4.3 Yakuza

Una versión muy extendida del porqué de su nombre sugiere que Ya-Ku-Za es la combinación de los números 8 (Ya), 9 (Ku) y 3 (Za). Estos números están relacionados con un juego de cartas conocido como Hanafuda, en el que la peor mano de cartas es la que está integrada por Ya Ku Za, por lo que Yakuza es sinónimo de *perdedor* (River, 2017).

La aparición de esta organización está rodeada de mitos y leyendas. Una de las más difundidas está asociada con la desmilitarización de los samuráis. En los tiempos en que Japón empezaba a modernizarse, en la época Tokugawa o periodo Edo, los samuráis empezaron a desaparecer. Algunos de ellos se convertirían luego en samuráis sin amo y asaltantes en los caminos. Los Yakuza serían samuráis que protegían a la ciudad de estos bandidos. Ellos se reclaman, asimismo, como guardianes de los valores tradicionales del Japón: el *bushido* (Gayraud, 2007).

Esta visión tradicionalista de la sociedad los hace muy cercanos a ideologías conservadoras y nacionalistas. Hay un sistema de valores coincidente entre estos grupos políticos y los Yakuza.

La derrota y posterior ocupación japonesa después de la Segunda Guerra Mundial significó la oportunidad de los Yakuza para dominar el mercado negro que se generaría a partir de las drogas, la prostitución y la reconstrucción de un país que tenía ciudades en escombros.

### 4.4.4 Albania

La comunidad de países que se comunican en el idioma albanés está constituida por Albania, Macedonia, Serbia, Montenegro y Kosovo. Alguna vez se especuló que la unión de algunos de estos países podría dar origen a la Gran Albania.

Hay algunas razones que nos permiten comprender el surgimiento del crimen en Albania. Este país ha mantenido estrechos vínculos culturales con Turquía e Italia, en los que el crimen organizado ha alcanzado un alto desarrollo. Su ubicación geográfica lo pone como un eslabón importante entre la heroína que viene de Asia y Turquía. Adicionalmente, la gran migración albanesa ha fortalecido los tentáculos internacionales de las organizaciones criminales. La guerra de Kosovo y el caos posterior facilitaron el ingreso y la organización del crimen en esa región (Gayraud, 2007).

Además de esto, Albania estuvo por más de 50 años bajo una dictadura comunista muy dura. Al finalizar el comunismo, el atraso y la pobreza eran los símbolos de este país del sur de Europa. Estas circunstancias solo han agravado la constitución de un Estado de derecho en Albania. La relación entre el crimen y la política es bastante fuerte.

En los últimos años, el Estado albano ha buscado integrarse a la Unión Europea. Estos esfuerzos se encuentran con la objeción de que este país no es seguro y no hace los esfuerzos suficientes por combatir a las organizaciones criminales.

La policía británica ha reconocido que el 70% de la industria del sexo, prostíbulos y salones de masaje de Londres está en manos de las bandas albanesas (Gayraud, 2007, p. 110). La presencia de la mafia albanesa en la trata de personas es tan alta que queda retratada en el mundo del cine en la película *Taken* (*Búsqueda implacable* en español).

#### 4.4.5 La mafia rusa

El crimen organizado ruso debe ser uno de los más complejos del mundo. Se dice que en Rusia los mafiosos se divierten jugando al ajedrez, lo que nos da una idea de la sofisticada delincuencia a la que hay que hacer frente.

Los orígenes del crimen ruso pueden ubicarse desde el tiempo de los zares. En una sociedad en la que todo está bajo el dominio del zar, el quebrantamiento de la ley y la propiedad es visto como un delito de rebelión. Ese mundo del crimen era conocido como el *vorovskói mir* o *mundo de delincuentes*. Este era opuesto al orden establecido y, por supuesto, al zar (Galeotti, 2018).

El surgimiento del Estado totalitario de Stalin le declaró la guerra al crimen e implantó las condenas de muerte, gulags y cárceles. Al llegar la Segunda Guerra Mundial, la URSS le propuso pelear en las filas soviéticas a cambio de obtener su libertad. Aceptar el pacto del Gobierno era traicionar al *vorovskói*. Esto dividió el mundo del crimen entre quienes traicionaron al hampa y quienes pactaron con Stalin por su libertad. Al ganar la guerra, Stalin no cumplió con su palabra, lo que generó una guerra silenciosa en el interior de las prisiones. Aunque debilitado, el *vorovskói* no había desaparecido (Galeotti, 2018).

Durante el régimen soviético se desarrolló un sistema de contrabando que permitía comercializar todo lo que el comunismo prohibía. Al caer el comunismo, el sistema se vino abajo, lo que ocasionó una grave crisis que afectó a todos los estamentos de la sociedad rusa.

Al disolverse la URSS, el recurso humano altamente calificado que se preparó en medio de la Guerra Fría se quedó sin empleo, con deudas y sin un horizonte claro. De pronto, profesionales sumamente calificados pasaron a colaborar con el crimen en busca de oportunidades.

Los elevados niveles de calificación de los exsoviéticos les permitieron ingresar en el crimen del más alto nivel a la mayor escala. En 1994, Vladimir Levin, por ejemplo, un ingeniero graduado en matemáticas, hackeó las cuentas del Citibank (Hansell, 1995). El mercado internacional de armas se vio inundado por los fusiles AK-47, que el crimen organizado ruso introdujo en lugares tan distantes como Medio Oriente o América (Anthony, 1998).

Súbitamente, de las ciudades en las que años atrás muchas jóvenes soviéticas eran entrenadas para ser deportistas calificadas, trabajadoras de las fábricas, o soñaban con algún día ser astronautas, ahora eran reclutadas como damas de compañía y llevadas a diversas partes de Europa y Medio Oriente. A estas chicas y a este fenómeno se les conoce como *natas-has*. Este es el modo en que se denomina, en términos generales, a las mujeres de este lado del mundo que son parte de redes internacionales de prostitución (Napoleoni, 2008).

## 5. Crimen en América Latina

El crecimiento del crimen organizado no ha sido ajeno a América Latina. La región andina, por ejemplo, concentra a los tres países productores de hoja de coca: Colombia, Perú y Bolivia (UNODC, 2019). Esta circunstancia de la naturaleza permite que las organizaciones que producen derivados cocaínicos se establezcan, precisamente, en estas zonas, generando narcotráfico y demás problemas afines que atentan contra la seguridad, el desarrollo y el Estado de derecho.

Es verdad que el cultivo de hoja de coca es ancestral y que el tráfico de drogas no existió siempre, pero actualmente este es un problema mundial y globalizado, pues, si por un lado en los países del sur está la producción, son los países del norte los principales consumidores de estos narcóticos. Para entender la dimensión de este fenómeno en América Latina es importante comprender las dinámicas de dos países importantes: Colombia y México.

Otro fenómeno inédito es el poder que han adquirido las pandillas transnacionales en Centroamérica. En países como El Salvador, Honduras y Guatemala esto se ha salido de control. Miles de jóvenes son parte de estas organizaciones y actúan organizadamente, al punto de que El Salvador ha tenido que negociar la paz con sus líderes y Honduras ha recurrido a que sus militares patrullen las calles.

### 5.1 Narcotráfico: Colombia y México

Mucho antes de que se asociara a Colombia con el narcotráfico, este país era sinónimo de café, flores y contrabando. Las redes de contrabando que el país cafetero había extendido por toda América del Sur eran importantes. Desde allí se daba el contrabando de cigarrillos, *whisky* y de algunos otros productos. Años después, ante el surgimiento del tráfico de cocaína, estas mismas redes serían usadas para promover este nuevo mercado.

El surgimiento del narcotráfico en Colombia transformó el país, especialmente la aparición de un capo de la droga que convulsionó a la sociedad colombiana. La revista *Semana*, cuando habla de Pablo Escobar, lo reseña así: “No dejó gobernar a tres presidentes. Transformó el lenguaje, la cultura, la fisonomía y la economía de Medellín y del país. Antes de Pablo Escobar los colombianos desconocían la palabra *sicario*. Antes de Pablo Escobar Medellín era considerada un paraíso. Antes de Pablo Escobar el mundo conocía a Colombia como la tierra del café. Y antes de Pablo Escobar nadie pensaba que en Colombia pudiera explotar una bomba en un supermercado o en un avión en vuelo. Por cuenta de Pablo Escobar hay carros blindados en Colombia y las necesidades de seguridad modificaron la arquitectura” (Semana, 1994). La ley de los dos metales, plata o plomo, es también parte de su oscuro legado.

El mismo Pablo antes de ser narcotraficante se dedicó al contrabando. Sus capacidades para el mal lo llevaron a convertir el tráfico de drogas en un negocio a escala. Estados

Estados Unidos era su principal mercado, y también ahí sus acciones causaron estragos. Para poder llevar su producto hasta Florida tuvo que pasar por países como Nicaragua, Panamá y Cuba, y por varias otras islas caribeñas.

Después de la caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS, Estados Unidos emprendió una firme cruzada antinarcóticos que brindó un mayor apoyo de la DEA a Colombia y terminó con la muerte de Pablo Escobar y la desarticulación de los carteles de Medellín y Cali. Esto provocó el cierre de la ruta Florida y el inicio de un nuevo escenario internacional para el narcotráfico. Ante el cierre de una ruta tan importante, una nueva ruta se hacía necesaria: fue así que México cobró importancia.

México ha sido tradicionalmente un gran contrabandista de productos dirigidos a Estados Unidos. En los tiempos de la prohibición del alcohol, los mexicanos proveían de estos productos a los estadounidenses (Grillo, 2012). Desde inicios del siglo xx, los consumidores de este país cruzaban la frontera para comprar marihuana. Figuras emblemáticas como Ignacia Jasso dominaron este negocio ilegal desde, aproximadamente, 1925. Cuando los tiempos cambiaron, la alianza con los colombianos les permitiría comercializar un nuevo producto: la cocaína.

Inicialmente un gran cartel, el Cartel de Guadalajara, con el padrino del narcotráfico mexicano, Miguel Ángel Félix Gallardo, dirigió el mercado de la marihuana. El padrino fue apresado en el año 1989. A partir de ahí, y con el ingreso de la cocaína como nueva droga para comercializar, el número de carteles se multiplicó y surgieron rivalidades entre ellos.

Al finalizar la década de 1990, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) culminó un periodo de 70 años en el poder. El inicio del nuevo siglo tendría un nuevo partido en el poder, el Partido Acción Nacional (PAN). En el año 2006 el entonces presidente Felipe Calderón inició la guerra contra las drogas. Esta medida fue apoyada por diferentes sectores, pues se esperaba que en un primer momento aumente la violencia para luego ver derrota al narcotráfico mexicano. Sin embargo, esto no fue así.

En el interior de los carteles mexicanos el incremento de la violencia de parte del Estado generó que los carteles también se armaran militarmente. El Cartel del Golfo, por ejemplo, contrató como órgano de seguridad a los ex-GAFE, las fuerzas especiales mexicanas. Estos exmilitares formarían luego el Cartel de los Zetas, con las terribles consecuencias que significaría esto para la sociedad mexicana (Corcuera, 2012).

El Cartel de los Zetas fue entrenado en la doctrina contrasubversiva francesa que, en buena cuenta, cree que el terror se combate con más terror. Así, de pronto empezaron a surgir en Tamaulipas ensabanados, descuartizados, grabaciones de torturas, entre otros.

En México se libraron, por tanto, dos escenarios de guerra: a. la guerra contra el Estado y b. la guerra entre los carteles. El resultado de este violento escenario ha sido el aumento exponencial de víctimas y desaparecidos, el incremento desmesurado de la violencia de los carteles y el surgimiento de nuevos carteles y plazas del narcotráfico.

A todo lo antes dicho, debemos sumarle que algunos de estos carteles, como los Zetas, han diversificado sus actividades criminales; es decir, además del narcotráfico se han dedicado a trata de personas, prostitución, tráfico de armas, tráfico de tierras, entre otras. Esta diversidad del crimen hace más difícil acabar con la violencia en México, pues en una eventual legalización de las drogas los otros delitos con dominio territorial de estas organizaciones no terminarían automáticamente.

Al finalizar el gobierno de Felipe Calderón, ha quedado claro que la guerra contra las drogas que promovió tuvo un saldo negativo. En una de sus últimas entrevistas, al ser interrogado por una periodista sobre si volvería a implementar su iniciativa, el expresidente perdió la calma y respondió: “¡Y qué querías que hiciera, que los invitará a tomar un café!” (Astorga, 2015).

La situación en México es tan difícil que se han generado autodefensas y algunos sectores consideran que la negociación con el crimen podría ayudar a dar un mayor proceso de estabilidad a la sociedad. Es decir, que el Estado acepte que han perdido el monopolio de la violencia y la autoridad en su territorio.

## **5.2 Centroamérica: Maras en El Salvador y Honduras**

Aunque cuando se habla de pandillas juveniles se suele pensar en Centroamérica, el surgimiento de las pandillas es más bien norteamericano.

Estados Unidos es un país de inmigrantes. La aparición de pandillas se puede verificar desde sus orígenes con los primeros grupos de irlandeses. Posteriormente, aparecerían grupos promotores de la supremacía blanca y el Ku Klux Klan. Esto generó el surgimiento de las Panteras Negras y una especie de lucha se vivió en sus calles. En ese mismo contexto, la migración mexicana, impulsada por la revolución de la década de 1920, contribuyó a que los jóvenes migrantes y chicanos —estadounidenses hijos de migrantes mexicanos— formen la pandilla mexicana estadounidense conocida como La Eme. Este es un contexto complejo en donde las minorías se enfrentaban entre sí en las calles. Blancos, afros y latinos en permanente conflicto.

En la década de 1980, El Salvador vivió una guerra interna. El ejército se enfrentaba al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). La guerra en un país tan pequeño tenía resultados sangrientos, como la masacre vivida en El Mozote. Esto motivó una intensa migración de salvadoreños a Estados Unidos. Al llegar a Los Ángeles, los jóvenes salvadoreños encontraron pandillas en las que ellos no encajaban y se convirtieron en los marginados de la marginación. Así, algunos de ellos fueron incluidos en la 18<sup>th</sup> Street. Una pandilla de mexicanos y otros formaron la Mara Salvatrucha o MS. En El Salvador, la 18<sup>th</sup> es conocida como Los Números y la MS como Las Letras (Savenije, 2007).

La palabra *mara* se usa para denominar a un grupo de personas, *salva* es la abreviatura de salvadoreño y *trucha* es la denominación que se emplea para definir a una persona que es lista o que tiene agilidad mental. Así, la Mara Salvatrucha es el grupo de salvadoreños listos. Queda claro que la autoafirmación como salvadoreños es propia de la migración en la que están inmersos.

La pandilla tiene una lógica de confrontación y conflicto. Una pandilla se define, también, por su rival. Tienen rituales y simbología parecida, pero una rivalidad muy presente. Entre la MS y la 18<sup>th</sup> se vivió una rivalidad constante. Las calles del oeste de Los Ángeles fueron testigos de este conflicto, hasta que algo cambió.

A inicios de la década de 1990, después de la caída del muro de Berlín, el Gobierno de El Salvador firmó un acuerdo de paz con la guerrilla. Poco tiempo después, Estados Unidos deportó a un importante número de salvadoreños, entre ellos pandilleros de los dos grupos en disputa.

Los pandilleros deportados regresaron a un país con sus fuerzas del orden debilitadas, con proliferación de armas y altos niveles de pobreza. Rápidamente se organizaron barrialmente, en *clicas*, y crearon hermandades que se extendieron por todo el país, hasta que cada una de las pandillas empezó a controlar territorios enteros y a imponer sus códigos, el *vacile* o vida loca.

Las pandillas han crecido tanto y han adquirido tanto poder que, en el año 2012, el Gobierno salvadoreño y los líderes de las pandillas llegaron a una “tregua”. En un caso inédito, un Gobierno negociaba la paz con los pandilleros de su país.

Ambas pandillas se han dedicado a la microcomercialización de drogas y a la extorsión: la ley del cora (cora es la moneda de 25 centavos de dólar americano). En El Salvador, la economía esta dolarizada. En las zonas donde domina una pandilla, todos deben pagar un cupo extorsivo, por más pobres que sean. Al menos deben pagar un cora a la semana; si su situación económica mejora, el monto del cupo aumentará. Esto, además de la trata de personas, el tráfico ilegal de migrantes, el robo, los hurtos, entre otros.

Estas pandillas se han extendido a El Salvador, Honduras, Guatemala. Aunque tienen presencia en otros países, no alcanzan los niveles de los países antes mencionados.

## Referencias

- Albanese, J. & Reichel, P. (2014). *Transnational Organized Crime: An Overview from Six Continents* (p. 1). SAGE Publications. Edición de Kindle.
- Anthony, I. (1998). Russia and the Arms Trade. Stockholm International Peace Research Institute (Sipri). Recuperado de <https://www.sipri.org/sites/default/files/files/books/SIPRI98An/SIPRI98An.pdf> [Consulta: 30 de noviembre de 2019].
- Astorga, L. (2015). ¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón. México: Grijalbo. Edición de Kindle.
- Bermejo, F. (2009). La globalización del crimen organizado. Recuperado de <https://www.ehu.es/documents/1736829/2176697/10-Bermejo.indd.pdf> [Consulta: 30 de noviembre de 2019].
- Cantino, M. (2015). Mafia Rules: The Role of Criminal Codes in Mafia Organizations. <http://dx.doi.org/10.1016/j.scaman.2015.10.001>.
- Charles River Editors. (2017). *The Yakuza: The History of the Notorious Japanese Crime Organization*. Edición de Kindle.
- Corcuera, J. (2012). La visita del mexicano. *Desco*. Recuperado de <http://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/1307/3693.pdf> [Consulta: 30 de noviembre de 2019].
- Cressey, D. (1969). *Theft of the Nation: The Structure and Operations of Organized Crime in America*. Edición de Kindle.
- Friedman, T. (2006). *La Tierra es plana: breve historia del mundo globalizado del siglo XXI*. Madrid: Martínez Roca.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- Galeotti, M. (2018). The Vory: Russia's Super Mafia. *Yale University Press*. Edición de Kindle.
- Gambetta, D. (2007). *La mafia siciliana: el negocio de la protección*. Fondo de Cultura Económica.
- Gayraud, F. (2007). *El G9 de las mafias en el mundo: geopolítica del crimen organizado*. Urano.
- Grillo, I. (2012). *El narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. Urano. Edición de Kindle.

- Hansell, S. (1995). Citibank Fraud Case Raises Computer Security Questions. *New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/1995/08/19/business/citi-bank-fraud-case-raises-computer-security-questions.html> [Consulta: 30 de noviembre de 2019].
- Lacoste, Y. (2009). *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid: Síntesis.
- Liddick, D. (1999). The Enterprise “Model” of Organized Crime: Assessing Theoretical Propositions. DOI: 10.1080/07418829900094191
- Lombroso, C. (2016). *Los criminales*. Chile: Ediciones Jurídicas Olejnik.
- Napoleoni, L. (2008). *Rogue Economics: Capitalism’s New Reality*. *Seven Stories Press*. Edición de Kindle.
- Savenije, W. (2007). *Maras y barras*. El Salvador: Flacso.

